



Ayuntamiento Móstoles

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 14 DICIEMBRE DE 2015**

---

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio nº 2, siendo las **dieciocho horas y treinta y cinco minutos** del día **catorce de diciembre de dos mil quince** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro con la concurrencia de los Sres. que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día:

**PRESIDENTA.**

**SECRETARIO.**

**Representantes designados por los grupos políticos.**

**Representantes designados por las Asociaciones Vecinales.**

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2015.**

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha diez y nueve de octubre de dos mil quince, del Pleno del Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros asistentes.

2. **PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO PARA INSTAR A LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS GENERALES PARA LA LIMPIEZA DE LOS TERRENOS DE LA C/ NUEVAS AVENIDAS Nº 1 AL Nº3 (POSTERIOR), ANTIGUA ZONA DE RECREO DEL COLEGIO LICEO SAN LUIS Y A LA CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA SU ACTUACIÓN MEDIANTE CARTELES Y MEDIDAS SANCIONADORAS A LOS USUARIOS QUE NO CUMPLAN LAS NORMATIVAS MUNICIPALES PARA PERROS.**

Vista la propuesta más arriba señalada que literalmente dice:

*"Expone: Que en los terrenos del antiguo colegio Liceo San Luis existe un aparte de tierra en régimen de semi-abandono, siendo utilizado (frecuentemente) como lugar de esparcimiento de mascotas pero sin obligaciones por algunos dueños de recoger sus deposiciones. Resultando un estado permanente de suciedad.*

*Por ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM) de 29/04/2005, y con el fin de ser incou8da en el Orden de día de la próxima sesión del Pleno del consejo de Distrito, formula la siguiente PROPOSICIÓN:*

*Que sea limpiado por los servicios municipales y se advierta mediante carteles, medidas sancionadoras para los usuarios que no cumplan las normativas municipales para perros."*



D.-----, representante de la A.V.V. Juan XXIII, anuncia que sigue en las mismas condiciones y solicita que se si se hace un plan de revaloración es conveniente que se haga una actuación de limpieza y si es posible poner algún tipo de señalización de "PERROS NO" informando de la sanción al ciudadano que la incumpla.

El Pleno del Consejo del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

**3. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A QUE SE INSTE A LA CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS GENERALES PARA QUE EL PROPIETARIO DEL SOLAR EXISTENTE ENTRE LAS CALLES REYES CATÓLICOS, Cº HUMANES Y TRAVESÍA DE CASTELLÓN (POSTERIOR) PROCEDA A SU LIMPIEZA.**

Vista la propuesta más arriba señalada que literalmente dice:

*"Expone: Que el terreno existente entre las calles: Camino de Humanes 5 y 7. C/ Reyes Católicos 23 al 35 (posterior) y Travesía de Castellón (posterior) no está vallado, por lo cual es utilizado por determinadas personas como sitio ideal para sacar a sus mascotas sin preocuparse de recoger las deposiciones.*

*Así como la existencia de varias crucetas de madera y planchas de cemento (en vertical).*

*Por ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM) de 29/04/2005, y con el fin de ser incluida en el Orden de día de la próxima sesión del Pleno del consejo de Distrito, formula la siguiente PROPOSICIÓN:*

*Que sea limpiado y vallado por los propietarios o entidades que corresponda, a la mayor brevedad posible. Aplicando la normativa municipal que corresponda."*

D. -----, portavoz de la A.V.V. Juan XXIII, expone la situación del terreno sito en la c/ Camino de Humanes 5 y 7, c/ Reyes Católicos 23 al 35 (posterior) y Travesía de Castellón (posterior) y solicita que se tomen medidas con mayor prioridad a la acera de la c/ Humanes ya que hay bloques de vigas y trozos de acera caída.

La Sra. Presidenta recuerda que es un terreno privado y que su intención, una vez que lleguen a un acuerdo con el propietario, sería modificar la situación de la viga para hacer la acera más ancha. Informa que se instará a la Concejalía de Urbanismo que es quién tiene las competencias.

D.-----, portavoz de la A.V.V. Juan XXIII, expone que le parece una buena medida.

El Pleno del Consejo del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

#### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

##### **RUEGOS**

- D.-----, portavoz de la A.V.V. Juan XXIII, ruega se inste a la empresa Urbaser a la reparación de los puntos de contenedores soterrados de la Avd. Dos de Mayo frente al nº 64 y frente al C.C La Plaza. Expone que ya lo habló con el coordinador D. ----- y le



#### Ayuntamiento Móstoles

consta que él ha requerido en varias ocasiones a Urbaser para que los reparen pero llevan mucho tiempo con éste problema y no ponen solución. Informa que uno de los contenedores que es de residuos urbanos chirría y el otro contenedor es de papel y no se abre.

A instancias de la Sra. Presidenta el Coordinador D. ----- informa que ha pasado el problema a quien compete para que los técnicos pongan solución.

La Sra. Presidenta informa que ella misma instará a la empresa Urbaser a que los arreglen a la mayor brevedad posible ya que son problemas de rápida solución.

- D.-----, portavoz de la A.V.V. Parque Guadalupe, ruega se inste a la poda de árboles de la Pza. Guadalupe.  
Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.
- D.-----, portavoz del Grupo I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes ruega se inste a poner una valla por seguridad en la c/ Mariblanca nº 8-10 ya que es peligroso porque es paso de niños al C.P. Beato Simón de Rojas y pasan muchos autobuses.  
Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.
- D.-----, portavoz del Grupo I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes ruega se inste a poner una barandilla en las escaleras que dan acceso a una tienda de animales y un bar que está en la c/ Camino de Humanes nº 16.  
Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

#### PREGUNTAS

- D.-----, portavoz de la A.V.V. Juan XXIII pregunta si se puede adelantar el coste total o unitario de las actuaciones del SEAD.  
Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente. Añade que en el próximo Pleno tendrán esa información.
- D.-----, portavoz de la A.V.V. Juan XXIII pregunta qué criterios se han seguido para la adjudicación de la empresa que se ha encargado de montar el alumbrado navideño y coste de dicho trabajo. Quiere saber cómo se ha contratado, si ha sido a concurso o designación.  
Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, por delegación certifico.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA